



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 25 OCT 2022

Expte. N° 14.116/22

N° 551

VISTO: la Resolución FI N° 251-CD-2022, mediante la cual se designa a la Dra. Ing. Claudia Elizabeth Llanos, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Termodinámica I" de la carrera de Ingeniería Química, en reemplazo de la Dra. Ing. Mercedes Villegas, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2023 o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota 2165/22 la citada docente informa que las demoras producidas para la toma de posesión de funciones fueron por razones de salud;

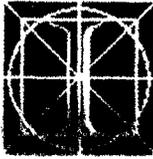
Que es entendible lo manifestado por la Dra. Ing. Llanos, que es procedente poner en funciones a la mencionada docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Dra. Ing. Claudia Elizabeth LLANOS, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS suplente, con Dedicación EXCLUSIVA, para la asignatura "TERMODINÁMICA I" de la carrera de Ingeniería Química, en reemplazo de la Dra. Ing. Mercedes VILLEGAS, a partir del 17 de octubre del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2023 o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expte. N° 14.116/22

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Dra. Ing. Mercedes VILLEGAS, en su carácter de responsable de Cátedra, Dra. Ing. Claudia Elizabeth LLANOS, Departamento Personal, Dpto. Docencia, Dirección Alumnos, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **R. 551** - D - 2022


FABIANA J. CHALDE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa